

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.****APRESAMIENTO DEL VIRGINIUS.**

He aquí los partes oficiales sobre la persecucion, captura y abordaje del «Virginus.» Dice así el del bravo comandante del «Tornado»

«Cumpliendo con órdenes que, como comandante de esta corbeta, habia recibido, de vijilar escrupulosamente la costa comprendida entre Cabo Cruz y Santiago de Cuba, salí desde este puerto para cubrir nuevamente mi crucero el dia 29 de octubre. Desde dicha fecha crucé sobre la máquina en las proximidades de la costa durante la noche, y en la amanecida la desatraca, pues un cálculo cuya conveniencia me lo demuestran, los hechos posteriores, me hacia comprender que cualesquiera que fueran las maniobras del «Virginus» durante la noche, era evidente que de dia la desatraca con el objeto de evitar ser visto, así como con el de respaldar sus fuegos, y sin gran consumo aguardar el momento de atracar nuevamente. En la noche del dia 30 recorrí el crucero sin novedad, y en su amanecida me dirigí hácia fuera, tanto con la idea de hacer descubierta cuanto por reconocer un pailebot que se dirigía hácia Jamaica. Despues de efectuado su reconocimiento, largué aparejo con objeto de disminuir el consumo, y corriendo un paralelo de diez y ocho millas á la costa, tuve ocasion, al ser las dos y media de la tarde, de reconocer en el horizonte, al sudoeste de nosotros, que nos hallábamos en el meridiano del Cuero, el humo de un vapor, que poco á poco fué aproximándose haciendo rumbos del primer cuadrante. Desde el primer momento activé los fuegos de las cuatro calderas, y gobernando á las tres y cuarto sobre él, noté que no bien hube metido vela y gobernado en su demanda, cuando cambiando bruscamente de rumbo se dirigió hácia Sursueste.

La posicion y rumbo en que le ví desde el principio, me hizo comprender, aun sin otros datos, que no podia ser otro que el «Virginus,» pues que si de Jamaica se dirijiese á Cuba no era aquella arribacion conveniente, como tampoco si desde Cuba lo efectuase á Jamaica. Confirmaron estas sospechas, el cambio de rumbo y la actividad que en cargar sus hornos se notaba, por lo que, dando órdenes al maquinista de forzar la máquina, y poniéndole la proa, emprendí la caza, tomando cuanta medida me fué posible para aumentar su andar, logrando á la hora de puesta de sol haberle reconocido dos chimeneas y dos palos de pailebot, cuyos datos aumentaron mis sospechas, haciéndome adquirir casi la seguridad de que era el vapor pirata «Virginus.»

En la anocheada quedaba aun segun cálculo á unas cinco millas, y temí que la oscuridad de la noche me lo hiciese perder de vista, pero era tal el entusiasmo de la tripulacion, que de tope abajo todos seguian sus movimientos, y logramos, merced al auxilio de la luna, no perderlos, confiando mas que nunca en alcanzarle ántes recojer Punta Morante, pues nuestro andar era superior, y cada vez se me hacia mas perceptible.

A las nueve y media, muy próximo á él, le dis-

paré con granada cinco tiros, valiéndome de la colisa de 42 que para el efecto habia colocado sobre el castillo. Al quinto disparo se detuvo el vapor, y reconocido por el «Virginus,» y seguro de que á su bordo se hallaba la expedicion para Cuba, arriados botes, los que á las órdenes de los alféreces de navío don Enrique Pardo y don Angel Ortiz, se dirigieron á su bordo con órdenes mias de apresarlo, como así lo efectuó este último en nombre de la nacion española. Los detalles de este último punto los encontrará V. S. en el oficio que de ello he recibido de dicho oficial, concretándose á decir á V. S. que á las once de la noche el «Virginus,» con la bandera española y marinado por fuerzas de este buque, seguia nuestras aguas con direccion á Cuba, despues de tener á bordo de esta corbeta á los numerosos prisioneros que se le hicieron, y de los cuales remito á V. S. relacion nominal.

El cargamento de armas y municiones lo fueron echando al agua durante la caza, y las cajas vacías pasaron por nuestro costado; de modo que de él solo se han encontrado restos tales como correaes, cápsulas y otros efectos que V. S. encontrará en la copia del inventario que adjunto tengo el honor de remitirle. El entusiasmo de la tripulacion era y es indescriptible, sus esfuerzos poderosos y su gozo indecible cuando el éxito mas lisonjero coronó nuestros esfuerzos, y su templanza extremada, tratando todos á una á los presos con aquellas consideraciones que merece la desgracia y que son compatibles con su seguridad. Convoyado por mí nos dirigimos hácia Cuba, y el 1.º de noviembre á las cinco de la tarde fondeábamos en dicho puerto, en medio del entusiasmo mas indescriptible y del mas general contento.

La importancia de la expedicion, el número y calidad de los presos, y la severa leccion que hemos dado á los enemigos de España, han sido poderosos móviles para que el entusiasmo de todos se halle convertido en delirio; de todos hago especial recomendacion á V. S.; de ninguno en particular me permitiré hacerlo, pues me consta que todos se han escudado, buscando la fatiga y los puntos de peligro, y me bastará decir á V. S. que eran españoles y trabajaban por España.

A mi entrada en este puerto he dado cuenta á las autoridades del hecho, y ya hoy se halla bajo la accion de la justicia. Sólo me resta felicitar á V. S. en mi nombre y en el de los oficiales, clases y marinería del buque, por esta leccion severa, tan conveniente para los intereses de nuestra querida patria.—Dionisio Costilla.»

ABORDAJE.

El señor Ortiz da cuenta del abordaje del «Virginus en los términos siguientes:»

«Consecuente á las instrucciones recibidas de usted para proceder á apresar el buque, á quien durante la tarde y noche del dia 31 habia usted cazado con la corbeta á su mando, embarqué en el cuarto bote de la misma, acompañado del primer maquinista y cuatro fogoneros, además de su tripulacion, que indistintamente se componia de individuos de todas las clases de marinería y tropa de esa corbeta, pues en aquellos momentos de entusiasmo no fué posible evitar que embarcasen los

que quisieran. Habiendo abierto de este buque, me dirigí hacia el vapor cazado, y notando al hallarme en sus proximidades que estaba lleno de gente, les advertí que cualquiera agresion sería enérgicamente castigada por nuestras fuerzas, despues de lo cual atraqué por su costado de babor, disponiendo un abordaje simultáneo por toda la gente del bote, el que se verificó oportunamente despues de haberlo yo efectuado. Tan luego me hallé sobre cubierta pregunté por el capitán: presentándose éste, me dijo ser el vapor mercante americano «Virginus» cuyos papeles se los exigí y me entregó. Le hice presente que desde aquel momento quedaba el buque apresado, y prisionero á mis órdenes él y toda la tripulacion y pasaje, y acto continuo dispuse se apoderase nuestra gente del timon y buque, comisionando al primer maquinista para entregarse de la máquina, advirtiéndoles á todos que nuestra presencia allí no sería obstáculo para que la corbeta los echase á pique, tan luego se notase agresion de cualquier género, y que toda tentativa para inutilizar máquina, caldera ó buque, sería inmediata y enérgicamente corregida por las fuerzas á mis órdenes. Apoderado del buque, supe por el primer maquinista que la máquina se hallaba en estado de funcionar, si bien adolecia de defectos que mas tarde reseñaré. Llegando oportunamente el auxilio del alférez de navío D. Enrique Pardo con otro bote, dispuse quedase á bordo la mitad de su tripulacion, y procedí al embarque de prisioneros conforme á las órdenes de usted recibidas; efectuando dicha faena con el auxilio de los botes que sucesivamente fueron llegando, y en los que, con excepcion del capitán y 16 individuos, que permanecieron a bordo, todos fueron trasbordados. El alférez de navío D. Enrique Pardo, desde los primeros momentos de su presencia abordo acompañado de algunos de nuestros marineros, giró una escrupulosa revista á todo el buque, encontrando á proa considerable número de gente, que mandé retirar hácia popa para remitirlos á la corbeta de su mando, debiendo hacer á usted presente que, aún despues de estar yo á bordo, se han botado al mar efectos de la carga por la proa.

Apénas terminado el embarque, y asegurados los que quedaron á bordo, tuve ocasion de conocer el estado del buque, bien lamentable por cierto, pues no sólo se hallaban los bornos sucios por la considerable cantidad de grasa y jamones que en ellos se habia echado, sino tambien la máquina, con las empaquetaduras en mal estado, pues habia sufrido mucho en la huida.

El buque, haciendo agua en cantidad considerable, por un rumbo mal tapado que tiene por la proa bajo la línea de flotacion, y en general por la mala union de sus fondos, pues el buque ha trabajado considerablemente en la huida. No siendo posible picar la seccion de proa, completamente anegada, por no tener comunicacion, lo efectuó la máquina con el resto del buque. Su aspecto era verdaderamente repugnante, pues no solo se hallaba lleno de grasa y cajones rotos de los que sirvieron de envase al cargamento, sino tambien en un estado de abandono notable. La obra muerta del portalon babor muy lastimada, pues por aquel sitio se botó al agua el cargamento de armas y municiones, para cuyo efecto tenian guarnido un lanceon á la bodega, el

que aún permanece en su mismo lugar. La cámara en desorden, los baules abiertos, ropa tirada, muletas enteramente destrozadas, y por todas partes del buque señales inequívocas de que, cuanto era de algun valor, todo habia sido botado al agua. pues no solo se hallaban allí las cajas de armas abiertas, sino tambien derramadas cápsulas de carabina y revolver, cajas de pieles, correajes, machetes y porcion de escarapelas insurrectas. En la bodega un saco con correajes, víveres, y en la popa algunas cajas con medicina en gran cantidad. Debajo del carbon hay tambien barriles, pero no me ha sido posible distraer la gente en reconocerlos, pues no podia abandonar el servicio de vigilancia, que se ha ejercido sin descanso. Monturas de caballos, botones insurrectos y porcion de papeles y efectos derramados por todas partes han sido recogidos de mi orden. Terminada la faena del trasbordo, regresó á esa corbeta el oficial D. Enrique Pardo, á quien confié los papeles que el capitán me entregó, para que los pusiese en sus manos, y por su conducto manifesté á V. verbalmente todo lo ocurrido, el estado en que al parecer se hallaba el buque y las providencias tomadas en aquellos momentos, así como el haber arriado la bandera americana, que como pirata no debia consentir usase, enarbolando acto seguido nuestro pabellon. Terminada la captura y trasbordo, y dictadas las providencias que en cada momento consideré precisas, hallándose la máquina probada y lista del todo se presentó el 2.º comandante de esa corbeta para encargarse del mando, y le hice entrega, haciéndole presente que los servicios prestados por todos los individuos que me han acompañado, su celo, su actividad inteligencia y mesura me habian demostrado hasta que grado tenian grabados en su corazon los caracteres distintivos del hombre pundonoroso y valiente.

El oficial Pardo, personándose en todos los puntos, el primer maquinista D. Santiago Mockabec, el oficial del mar Duque, el cabo de mar Torres, cuyos conocimientos del idioma inglés me sirvieron de mucho, y en general todos, cada uno en su lugar, puedo con satisfaccion decir á Vd. que se han excedido, no solo ántes y en el momento, sino despues de la captura, pues no se han permitido un instante de descanso hasta despues de quedar el buque fondeado en este puerto. Todos los efectos encontrados permanecen en su sitio, esperando, al Contador para inventariar.

Al capitán y presos se les han guardado todo género de consideraciones debidas al hombre en desgracia y compatibles con la seguridad del buque, y de ello, tengo la satisfaccion de noticiarlo á usted están sumamente reconocidos.

Es todo cuanto puedo decir á Vd. como oficial encargado del abordaje y captura, y como comandante del buque hasta los momentos de ponernos en movimiento, restándome solo hacer á Vd. presente que los maquinistas del «Virginus» han venido prestando servicios de estimacion y dignos de elogio.

Aprovecho esta ocasion para felicitar á Vd. por el señaladísimo servicio que ha prestado á la Patria con el buque de su mando, debido á su inteligencia, energía y entusiasmo, como me lo ruegan tambien los individuos que á mis órdenes cumplieron las acertadas disposiciones que Vd. me dió.

Dios guarde á Vd. muchos años.

A bordo del «Virginus.»

Santiago de Cuba, noviembre 2 de 1873.—Angel Ortiz Monasterio.

ALOCUCIONES.

GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Habitantes de la siempre fiel Isla de Cuba.

El Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien confiarme el mando militar y político de la Isla. Llegó á ella en ocasion en que, despues de una experiencia de cinco años, empleados en conciliar, sin resultados hasta ahora definitivos, los diferentes extremos de la situacion más complexa por que puede atravesar un país, no parece ya admisible la duda sobre la conveniencia y aun la necesidad de subordinar todas las cuestiones á una sola, la de la guerra.

No importa que la insurreccion, batida por la fuerza y gastada por el tiempo, haya perdido una gran parte de su importancia primitiva, ni tampoco que los medios de accion sean hoy muy superiores á los que al principio, por exceso de confianza, pudieron oponersele. La bravura y constancia del Ejército, el celo y vigilancia de la Marina, la energía y decision de los Voluntarios, responden seguramente en todo caso del éxito de una lucha, que solo puede ya subsistir por las dificultades materiales de penetrar en las guaridas del enemigo. Pero mientras exista el hecho de que en una parte cualquiera del territorio de la Isla se apellide guerra siquiera, sea por bandas errantes, heterogéneas y relativamente poco numerosas; mientras con esto se sostenga la esperanza de los malos Españoles, y se produzca á los buenos, ya que no inquietudes, que el buen sentido rechaza, la necesidad de extraordinarios sacrificios en sus bienes y personas; mientras la produccion rural, principal fuente de riqueza, siga expuesta en determinadas comarcas á la devastacion y el incendio; y mientras, en fin, subsista el pretexto para que pueda juzgarse por la falsa medida de la duracion de la importancia de un movimiento ya en realidad muy decaído, nada de tanto interés y urgencia para el bienestar público, para el prestigio y la honra de la nacion, como el restablecimiento del estado normal en la Isla.

Mi propósito es, por lo tanto, someterlo todo á esta elevada consideracion dentro de los límites trazados por las leyes.

La inmensa mayoría del país sostiene su nacionalidad con un patriotismo digno de los mas altos ejemplos, y ante esta circunstancia toda dificultad desaparece; porque en el sagrado altar de la patria se ofrecerá espontáneamente un sacrificio de la treuga en toda discusion política; siempre ocasionada á debilitar, en provecho del enemigo comun, la cohesion del gran partido nacional; porque continuará cada vez con mayor exactitud el pago de los impuestos y de todos los derechos del Tesoro, para no cercenar los recursos que hoy mas que nunca necesita; y porque se prestará por todos el mas eficaz auxilio para transformar nuestra Administracion en agente celoso de todos los legítimos intereses, como el crédito y la honra de consuno lo reclama. De este modo la cuestion política y económica; que tanto impresiona y aun alarma á la opinion pública, tendrá una solucion fácil, sencilla y pronta.

En tanto la reforma social, exigencia de la época presente, imposicion del espíritu moderno, puede y debe continuar siendo objeto de especial meditacion y del concienzudo estudio, que, no obstante la guerra, ha iniciado y está siguiendo la representacion más genuina de los intereses agrícolas, para que se resuelvan oportunamente, en términos que concilien el cambio de condiciones de los trabajadores, los derechos de propiedad y el mantenimiento de la produccion, que, en bien general del país, tienen todos los gobiernos la mision de amparar. Por consiguiente, deben cesar los temores fundados en la creencia de que se adoptasen resoluciones inconsideradas y extremas, y renacer la confianza, sin la cual no es tampoco, por otra parte, posible, el restablecimiento del crédito público.

Presentándonos fuerte por la union, ricos por la moralidad administrativa, y enérgicos por el patriotismo, pocos temores podrá inspirar la guerra actual, que no es la expresion de un poder equivalente que dispute el triunfo de una causa, sino la esperanza despechada de un delirio que fia el éxito en nuestras discordias: destruyamos esa esperanza, y la guerra habrá terminado.

Por último, todos podreis abrigar la seguridad de que, cumpliendo con las instrucciones del Gobierno de la Nacion, seré incansable para procurar la paz y la prosperidad pública, fomentar el crédito, y perseguir el fraude con mano vigorosa: que cuidaré, en fin, con el mayor empeño de que ninguno de los grandes intereses del país sufra detrimento mientras desempeñe el mando vuestro Gobernador y Capitan General.—Joaquín Jovellar.—Habana, 5 de Noviembre de 1873.

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL DIA

4 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Soldados, Marineros y Voluntarios.

Tiempo há que una lucha insidiosa, nacida de una insurreccion injustificable, mantiene en actividad, no sólo vuestro valor, sino tambien vuestra constancia y sufrimiento. Haciendo diaria prueba de estas virtudes militares, sosteneis con victorioso resultado el honor de las armas españolas, y la Patria agradecida os cuenta en el número de sus mejores hijos.

En condiciones ordinarias el enemigo que teneis al frente hubiera quedado bien pronto destruido: él no es para vosotros sino la mas pequeña de las dificultades de esta guerra, que solo puede prolongar al amparo de impenetrables bosques y merced á la funesta influencia de un clima insalubre.

Antiguo soldado de este ejército, he seguido con el mayor interés todas las vicisitudes de la campaña: al tomar hoy el mando os felicito por vuestros triunfos, y cuento con vuestro siempre animoso comportamiento para terminar la pacificacion de esta gran provincia española, afirmando así por completo la combatida integridad del territorio nacional.

Conozco detalladamente vuestras necesidades, y para mejorar vuestra situacion os dedicará con la más viva solicitud todos sus cuidados vuestro General en Jefe—Joaquín Jovellar.—Habana, 5 de Noviembre de 1873.

De «La Correspondencia:»

«Campamento frente á Cartagena.—Estrema izquierda.—Alumbres, 5 diciembre de 1873.

Hoy ha seguido el fuego, aunque no tan vivo como otros dias, siendo natural esta disminucion por parte de los sitiadores, toda vez que ya los cantonales no tienen proyectiles, pues carecen de granadas de 16 centímetros, y aunque, como dije á V, encontraron unas pocas descargadas, las van consumiendo á medida que las preparan, llegando su economía hasta el punto de comprar las pocas nuestras que no revientan al caer dentro de la plaza.

Mala estrella tienen los llamados gobernadores de los castillos; ya le tocó el turno de morir á García, el que mandaba en la Atalaya. No falta mas sino que desaparezca de la escena el cartero Saez, que manda en Galeras, para que queden iguales los tres castillos.

Delbalzo ha muerto tambien. Estas muertes unidas á la desaparicion del tabernero Juan José, del presidente Gutierrez, de Eduarte, los tres Cobachos y otros «importantes personajes» de la insurreccion, y á la prision de Pernas, Carreras, Benedicto, Real, Estevez, Pinilla y demás oficiales móviles y no móviles, ha concentrado el poder en pocas manos y solo se disputan la dictadura cantonal Gal-

vez y Contreras, que á su vez (así lo esperamos todos los que sabemos como anda el tinglado) serán anulados (sino son arrasados) por los presidarios.

La escuadra, aunque mermada, está bloqueando el puerto, lástima grande que no pueda disponer de algunos vaporcitos de gran marcha y poco calado para impedir el que los botes pudiesen burlar su vigilancia.

Después de la emigración grande de estos últimos días, calculo hay en Cartagena unos 5,000 hombres armados, de los cuales 700 y pico son presidarios unos 900 de Mendigorria é Iberia, 80 de los de Tomaset y el resto móviles y voluntarios y unos 800 marineros y gente de la maestranza, de modo que si no recibe mas víveres, pueden sostenerse por pocos días. toda vez que han de repartirse cariñosamente lo que quieren sin que nadie se atreva á tasarles la ración mientras haya algo que darles.

La visita del generalísimo Contreras á San Julian empieza á producir sus efectos; hoy han colocado un cañoncito de á 6 en el Calvario. ¡Lástima que sea de tan pequeño calibre, porque ya que ha de servir á nuestras tropas, valia mucho mas que Contreras hubiera puesto uno de 16 ó de 21, que ese sí haria un buen servicio para batir á los mismos que se han tomado el trabajo de situarle en un sitio que convida á nuestros bravos para un paseo militar.

Las noticias de crisis y el anuncio de ser posible un ministerio Figueras ó Pi, ha llenado de júbilo á las de Cartagena, dando ocasion á Roque para pronunciar un estupendo discurso.

No es mala ganga la de Barcia; 10.000 reales mensuales solo por hacer atmósfera y fabricar entusiasmos en dos discursitos diarios.

Galvez ha suprimido el caballo estos días, sin duda para presentar ménos blanco.

Las fragatas insurrectas siempre haciendo vapor, pero salir, eso no; podrian correr peligro si hiciesen la hombrada, y han decidido ser prudentes. Además de que, como no hay confianza en la partida, temen y con razon los que se quedasen en tierra, que si salen, los expedicionarios vayan á dar fondo á Oran y los dejen colgados á los de acá.

También las fragatas van consumiendo sus proyectiles y disminuyen sus fuegos. Los cantonales no tienen apénas municiones para los fusiles; enviaron un comisionado á comprarlas, y este encontró mas cómodo quedarse con los cuartos y no volver. Les faltan proyectiles huecos y deciden comprarlos en puerto á cambio de barras de plata; pero como han puesto á la órden del día las incauciones, no hay quien se arriesgue á traerlos, por un justificado temor de recibir el pago en papel cantonal. Convienen en la urgencia del caso y en la conveniencia de hacer un grande esfuerzo; reúnen los cuartos á duras penas, pero no se atreven á comisionar á nadie porque no se fian unos de otros, y se pasan los días, y ya va siendo tarde, y lo que es con cañones solos bien saben ellos que no pueden defenderse. Un esfuerco mas y Cartagena sucumbe, y con ella la última esperanza de los amigos del barullo y del jaleo.

Los momentos son preciosos; un poco mas y Cartagena sucumbe. Un punto solo puede ofrecer dificultades; atáquese con resolucion, y adelante, que los pobres propietarios bastante han sufrido ya, y bien castigadas quedan si alguna culpa tienen por haberse dejado imponer la ley por unos cuantos políticos de oficio y otros tantos buscaruidos.»

El comandante de marina de Almería ha dirigido hoy el siguiente telégrama al ministro de Marina:

«Ha llegado á este puerto el laud «Almas.» apre-

sado por el vapor «Darro» en la tarde del 2 del actual sobre Mazarron, á unas doce millas á la mar, yendo á bordo Barcia y Colas; fué conducido á Cartagena, donde tomaron el cargamento de bacalao. Dicho vapor ha llevado apresados á Cartagena hasta diez buques.

Se lee en «Las Provincias» de Valencia:

«Así como Clelva es el cuartel general de los carlistas de Valencia, los del Maestrazgo han establecido el suyo en Cantavieja. Allí se organizan por compañías y reciben su instruccion los nuevos reclutas, distribuyéndolos luego entre las partidas en campaña, y allí se están cosiendo los uniformes de invierno, para lo cual se han reunido muchas mujeres de los pueblos inmediatos.

Dichos uniformes están formados de túnica roja y pantalon azul, ó vice-versa, y se confeccionan con las piezas de paño exigidas á las fábricas de Mora de Rubielos.

En Cantavieja se están fundiendo balas de fusil, y dicen los carlistas que preparan también los moldes para fundir cañones.»

Crónica Local.

Varios periódicos de Madrid han publicado la siguiente candidatura de un Ministerio que para el caso de crisis proponen los intransigentes.

Presidencia y Gobernacion, Pi y Margall.—Guerra, Hidalgo.—Fomento, Perez Costales.—Hacienda, Ládico.—Gracia y Justicia, Benot.—Estado, Figueras.—Ultramar, Lafuente.—Marina, Aurich.

Al pié de estos inolvidables nombres dice «La Epoca»:

Debemos advertir que el único comentario puesto á esta increíble candidatura por el periódico ministerial la «República», es el siguiente:

«Hasta ahora no creimos que hubiera mas compañía bufa que la del teatro del Circo.»

Tal es el desprecio con que ha sido recibida en Madrid por los periódicos conservadores y republicanos, una candidatura en la que por gloria del partido federal de Menorca, figura su querido gefe, el ciudadano Teodoro.

Pero aparte de la opinion que de él tiene formada la prensa toda de la capital, nosotros como paisanos y casi testigos de que su señoría no es ya intransigente, debemos aconsejar á los que siguen siéndolo en Madrid, que se fijen por esta vez en otro hacendista, por mas sensible que les sea no poder dar quizá con uno tan hábil y digno de ellos como lo fué su amigo de ayer que hoy ya no es su amigo.

¿Ignoran acaso aquellos Señores, que llegado apenas el Sr. Ládico á ésta pidió al Señor Gobernador militar de la isla un caballo de su escolta para arremeter lanza enristre á los insurrectos de Cartagena si osaban intentar aquí un desembarco? ¿No saben los intransigentes de Madrid con qué brios animaba el Sr. Ládico á los que acudieron al llamamiento de la autoridad para organizarse en la Espianada, donde vimos pasó revista á los escopeteros á cuyo frente contaria sin duda ponerse el día de la batalla? ¿Y no son por ventura una misma cosa los cantonalistas que el intrépido diputado queria combatir, y los intransigentes que cuentan con él para Ministro?

Pues si el Sr. Ládico dejó de ser intransigente para pasar á ministerial del Sr. Castelar ¿cómo ha de formar otra vez parte de un ministerio Pi y Margall?... ¿volviéndose por segunda vez intransigente?... Ba, ba, ba, con tal de volver á ser ministro, poco cuidado le daria esto, dirian los hombres sin fé ni conciencia. Pero nosotros replicamos ¡caso el Sr. Ládico no tiene conciencia ni fé!

Los vecinos de Bradford (Inglaterra) regalaron últimamente al que habia sido alcalde por tres años consecutivos en virtud de eleccion popular, un servicio de plata de valor de 175.600 reales en muestra de gratitud por sus servicios. Lo aceptó y dió las gracias muy espresivas, pero enseguida lo regaló al Ayuntamiento para uso de la Corporacion en los convites públicos. Al dar esta noticia «La Imprenta» de Barcelona, de cuyas columnas la tomamos, esclama: «Comparen nuestros lectores la conducta de este alcalde inglés con la del alcalde Gonzalez al aceptar los 30.000 reales de paga que satisface el pueblo de Barcelona.»

Y no pudiendo nosotros hacer análoga comparación con el Alcalde, de Asis Pons, por no percibir este, que sepamos, paga alguna visible y determinada, invitamos á estos vecinos que imitando la conducta de los de Bradford reelijan á don Francisco por tercera vez al terminar la actual campaña municipal; y si aun en la siguiente se consigue que Mahon goce de tan buena policia urbana, de impuesto de consumos tan generalizado y tan bien administrado por el mismo municipio, sin librarse por esto de un reparto vecinal en prespectiva, que dicen será hecho con toda imparcialidad y justicia, y además se disfruta de cuando en cuando la bella prespectiva de hermosos telones pintados por el Alcalde, etc., etc., que abran una suscripcion para regalarle también algun servicio de plata; y si él á su vez lo cede al municipio como el Alcalde inglés, entónces que se le encargue su propio retrato y los de sus cólegas para que formen márgen del cuadro, que colocado en el salon de sesiones, perpetúe la memoria de los bienes morales y materiales de su administracion federal.

Regocijaoz pollas.—Por conducto fidedigno sabemos que en uno de estos días pasados quedó organizada la sociedad «Terpsicore», cuyo objeto es dar bailes en el Teatro de esta ciudad durante el presente carnaval. La sociedad que acaba de instalarse es la misma que en el carnaval del 1870-71, nos proporcionó ratos de solaz y entretenimiento y de la cual tan gratos recuerdos guardamos aun, esperando al mismo tiempo, que dicha sociedad se verá igualmente favorecida este año por parte de este respetable público, pues creemos serán muchos los que irán á rendir culto á la mencionada diosa.

Dicha sociedad dará su primer baile el sábado día 20 del corriente. Publicaremos en uno de los próximos números el Reglamento de la misma.

Con el vapor-correo «Menorca» llegó el viernes nuestro paisano y querido amigo, el Comandante de Infantería D. Antonio Pons y Andreu, que mejorado de las heridas que recibió en la batalla de Montejurra, viene á restablecerse de eilas en el seno de su apreciable familia.

En el sorteo de la Loteria nacional del 6 de este mes han salido premiados los billetes números 4993 y 8065, vendidos en esta ciudad, el primero con 600 pesetas y el segundo con 400.

En el estado de Genessee de los Estados Unidos vive hoy el señor Snow, que tiene 124 años, y que está fresco como una rosa. Sin embargo, el Mathusalen de la época actual, es don José Martin Cantüño que vive en Saguaverna, en el Brasil, y cuenta 179 años y tiene 294 descendientes que viven.

A la hora de entrar en máquina estas dos últimas páginas no se habia recibido telégrama alguno de nuestros servicios particulares.

Sin comertario de ninguna clase, copiamos del periódico «El Popular» del día 6 del actual el siguiente suelto:

Ayer salieron de Madrid para embarcarse en Cádiz con destino a Cuba, los artilleros más indisciplinados de las compañías que guarnecían a Mahon.

El ministro de la Guerra ha visto confirmado por las declaraciones de los oficiales que los conducían, que era cierto cuanto le había dicho el gobernador militar D. Joaquin de Souza, respecto al estado de estas compañías.

Parece que estas declaraciones no favorecen ni al ayuntamiento, ni al club federal, ni al ciudadano Ládico.

* *

Leemos en «El Isleño:»

Segun nuestras noticias la Comision provincial ha regalado al Archiduque de Austria, Luis Salvador, el paisaje que por cuenta de la propia corporacion y con destino á la exposicion de Viena pintó nuestro paisano Ribas representando la propiedad que ha adquirido en esta isla el referido príncipe, titulada Miramar.

* *

De nuevo «El Diario de Palma» vuelve á llamar la atención del señor Gobernador civil y señor Jefe económico de esta Provincia, sobre la necesidad de dictar una disposicion acerca de las monedas de diez y cinco céntimos de peseta, pues, que segun le han dicho, ocurren conflictos en el pago de contribuciones, negándose algunos cobradores, y hasta las mismas cajas del Gobierno, á recibir monedas de cobre, cuyo curso no se sabe si es ó no lícito.

Creemos que lo más conveniente sería publicar debidamente las condiciones que ha de reunir la moneda de bronce conforme al decreto ley de su creacion, que creemos es de 19 de octubre de 1868 expresando las que deban rechazarse por ilegítimas.

* *

El frio que estos días se ha dejado sentir en esta viene confirmando un suelto que publica «El Isleño» y dice así:

«Estos días ha caído bastante nieve en las montañas de Mallorca, lo cual se revela bien en la temperatura que reina.»

* *

El domingo fueron embarcados en el vapor-correo de Ibiza y Alicante los prisioneros carlistas que habia en el castillo de Bellver en Palma.

* *

En el arsenal ruso de Cronstadt, se está construyendo, segun leemos en un periódico, un buque submarino de enormes dimensiones, en cuya fabricacion se han empleado 2,000 toneladas de hierro y acero. Lo mueven dos poderosas máquinas de aire, y está armado con un enorme ariete, llevando además dos cilindros llenos de pólvora, para acercarlos á los buques enemigos y entonces prenderles fuego por medio de la electricidad.

* *

LA ARTISTICA.

Esta sociedad dará su 5.ª función el domingo 7 del actual bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso titulado:

EL GUANTE DE CORADINO.

Dando fin con la divertida pieza en un acto, nominada:

RONCAR DESPIERTO.

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio

de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 10 de Diciembre de 1873.

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 días fecha.	50.35	
Paris 8 » vista.	«	5.24
Marsella	«	5.24

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 12.

De Barcelona vapor-correo Menorca c. Victory, con 22 trip. 19 pasaj. varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 13

Para Parcelona vapor-correo Menorca.

Para Palma vapor-correo Mahones.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 13 m.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 2 m. de la T.—Pónese á las 1 h. 16 m. de la M.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Espiridion obispo y confesor, San Nicasio obispo y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

En la parroquia, hoy á las 7 y media misa y comunión para los Sres. de la Asociacion de Católicos, que dirá el Sr. Cura Párroco. A las 8 y media, Horas y la misa conventual; y á las 90 misa solemne, cantándose por tercera vez la del maestro D. Benito Andréu, Pbro., á cuatro voces y coro, predicando de la Concepcion de Maria el Dr. D. Ildefonso Hernandez pbro.

En las Concepcionistas hoy á las 9 misa mayor votiva en honor de la Purísima Virgen con sermón que dirá D. Narciso Panedas pbro. Por la tarde los ejercicios propios de Adviento, y el sermón á cargo de D. Nicolás Fabregues pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia á las 3 de esta tarde habrá sermón por D. F. de A. Arbona, pbro. y vic.º

En S. Francisco y la Concepcion continua el devoto y solemne octavario á Maria Inmaculada por la tarde. Mañana si anoecer se dará fin; en la Concepcion hay sermón hoy y mañana.

Santo de mañana

Santa Cristina virgen.

Anuncios.

Administracion-Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

AVISO.—Desde hoy hasta el 22 del corriente, ambos inclusive, se admitirán los valores públicos en pago de la mitad del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, de que trata el decreto de 24 de noviembre próximo pasado.

Así mismo se admitirán los cupones hasta ahora no presentados al cobro, pero debidamente facturados, advirtiéndose que dicha admision será en carácter de interina.

Mahon 13 diciembre de 1873.—El Administrador-depositario, Francisco Vinent y Vives.

Agencia del Banco de España.

Recaudacion de Contribuciones, Calle de Santa Teresa número 31.

La recaudacion del primer plazo del Empréstito Nacional, estará abierta hasta el día 28 inclusive

del mes actual, y en las horas de nueve á una del día, y finalizado que sea el plazo incurrirá en apremio todo el que no haya satisfecho sus cuotas, sin que excusa ni pretexto alguno le exima el pagarlos, en cumplimiento de las órdenes que tiene recibidas esta oficina.

Mahon 12 de diciembre de 1873.—El Agente, José de Molina.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Hallándose vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagaderas del presupuesto municipal, para la asistencia gratuita á treinta familias pobres de la comarca; se anuncia al público para que los aspirantes de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaria del referido Ayuntamiento ántes del día 20 del corriente mes, en donde podrán enterarse de las condiciones que segun contrata y á tenor de lo dispuesto en el Reglamento del ramo, deberá sujetarse el agraciado. Ferrerías nueve de diciembre de 1873.—El Alcalde, Juan Allés.—Por A. del Ayunt.º—Pedro L.º Bocco Srio.

INTERESANTE.

Sabiendo serán admitidos cupones, en pago del empréstito, en esta imprenta se encargarán de pagar el primer plazo con un descuento de

22 por 100

sobre la mitad que se puede pagar en papel.

Bajo las mismas condiciones se encargará de pagar las cuotas individuales don Juan Mesa y Pons, calle de San Roque n.º 4.

A los contribuyentes.

En la calle de la Libertad número 48 se encargan de verificar el pago de cuotas individuales del empréstito con una rebaja de 22 por 100 sobre la mitad pagadera en papel. Además se compran valores admisibles en pago de dicha mitad á precios convencionales.

Empréstito de 175.000.000.

En la calle Cuesta de Dayá núm. 17 se compran carpetas y cupones de valores admisibles en pago del empréstito y se encargan de satisfacer las cuotas individuales con condiciones ventajosas para el contribuyente.

Empréstito de 175 millones.

Los contribuyentes por Territorial ó Subsidio que quieran hacer el pago del primer plazo de dicho empréstito, con condiciones ventajosas, podrán pasar todos los días laborables, al n.º 35 de la calle Cos de Gracia, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años. Darán razon calle de Dayá, 18.

FACTURAS
para la presentacion de cupones.
Véndense en esta imprenta Bastion 39.

Pérdida.

En la tarde de ayer se perdieron unos anteojos montados en oro con su correspondiente estuche. La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada.